

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.
"AGRICOLA & COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S. A."

En Catamayo, a las 13h00, el 2 de septiembre del 2020, en la sede de la empresa ubicada en el cantón Catamayo, se reúnen los Accionistas de "AGRICOLA & COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S. A.", (via Google Meet) conforme a la lista de asistencia que se adjunta al presente documento.

Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1.00, encontrándose íntegramente pagadas. Se entrega por parte de los accionistas presentes las respectivas cartas y poderes que los acredita como representantes de los que no asisten en la Junta.

Presente el 94,44% del capital accionario, el Presidente de la Compañía Ing. Carlos Valdivieso, manifiesta que se debe nombrar un Secretario; y, mociona al señor Luis Alberto Hidalgo, propuesta que es aceptada por unanimidad y se declara instalada la reunión.

El Presidente pone a consideración de los accionistas la convocatoria, la misma que es aprobada por todos sus integrantes.

A continuación se trata y resuelve los puntos del orden del día:

1. Informes de administración por el ejercicio económico 2019.

Luego de la lectura de los informes y deliberaciones realizadas por parte de los accionistas se aprueba con el 100% del capital presente en la Junta.

2. Informes de Comisario y Auditores Externos por el ejercicio económico 2019.

Se conoce los informes de Auditoría Externa y de Comisario para el ejercicio económico 2019.

3. Balance General y de Resultados por el ejercicio económico 2019. Y destino de utilidades

Se conoce y se aprueba el Balance General y de Resultados por el ejercicio económico 2019 con el 100% del capital presente en la junta. Al no presentar utilidades la Junta de Accionistas no trata este punto.

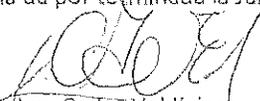
4. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones.

La Junta General resuelve contratar por el periodo 2020 a la CPA Lily Jeannette Figueroa Carrasco, como Comisaria en las mismas condiciones del año anterior, fijando su remuneración en \$150,00 dólares más IVA (ciento cincuenta dólares 00/100) anuales.

5. Designación de Auditoría Externa y fijación de su remuneración.

La Junta General conoce las propuestas presentadas por el Presidente y resuelve contratar a la empresa AEMA para el servicio de Auditoría Externa, por el valor de \$4.845,00 dólares (cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco 00/100) más IVA.

Siendo las 13h30, y tratados todos los puntos del orden del día y su correspondiente Acta, el Presidente de la Compañía da por terminada la Junta General Ordinaria.


Ing. Carlos Valdivieso
PRESIDENTE DE AGROCATSA


Luis Alberto Hidalgo.
SECRETARIO AD-HOC